Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

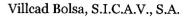
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoria

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

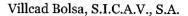
Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2019 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la reejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta, así como el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración, el cual nos ha confirmado que cumple los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

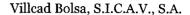
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

15 de julio de 2020

VUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE LUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/15798 96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO: Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

| ACTIVO | 2019 | 2018 |
|---|--|--|
| Activo no corriente Inmovilizado intangible | * | - |
| Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres | <u> </u> | 3 |
| Activos por impuesto diferido | - | <u>=</u> |
| Activo corriente Deudores | 7 354 911,42 79 882,07 | 6 206 978,16 91 174,78 |
| Cartera de inversiones financieras | 6 046 214,47 | 5 350 283,26 |
| Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros | 454 673,37 101 352,49 353 320,88 - - - | 472 287,03 99 502,33 372 784,70 |
| Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros | 5 590 797,02 242 262,73 3 799 751,35 1 547 362,11 1 420,83 | 4 873 303,81 206 092,60 3 843 001,04 823 675,60 534,57 |
| Intereses de la cartera de inversión | 744,08 | 4 692,42 |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | | - |
| Periodificaciones | | , - . |
| Tesorería | 1 228 814,88 | 765 520,12 |
| TOTAL ACTIVO | 7 354 911,42 | 6 206 978,16 |





Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2019 | 2018 |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 7 224 344,56 | 6 185 180,84 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 7 224 344,56 | 6 185 180,84 |
| Capital | 5 404 470,00 | 5 404 470,00 |
| Partícipes | | |
| Prima de emisión Reservas | 384 307,10 2 007 772,40 | 381 188,65 |
| (Acciones propias) | (1 133 430,48) | 2 008 006,36 (1 188 453,09) |
| Resultados de ejercicios anteriores | (420 031,08) | (1 100 400,00) |
| Otras aportaciones de socios | * | - |
| Resultado del ejercicio | 981 256,62 | (420 031,08) |
| (Dividendo a cuenta) | 팔 | 2 |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | = | - |
| Otro patrimonio atribuido | ÿ | 2 |
| Pasivo no corriente | | - |
| Provisiones a largo plazo | - | ~ |
| Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido | # | - |
| r asivos por impuesto dilettuo | ₹1 | |
| Pasivo corriente | 130 566,86 | 21 797,32 |
| Provisiones a corto plazo | ₹. | ÷ |
| Deudas a corto plazo Acreedores | 420 500 00 | 04 707 00 |
| Pasivos financieros | 130 566,86 | 21 797,32 |
| Derivados | | _ |
| Periodificaciones | - | 2 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 7 354 911,42 | 6 206 978,16 |
| CUENTAS DE ORDEN | 2019 | 2018 |
| Cuentas de compromiso | 621 500,85 | 875 381,83 |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | 621 500,85 | 875 381,83 |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | (4) | 2 |
| Otras cuentas de orden | 7 055 724,14 | 7 608 766,21 |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | - | <u>5</u> 1 |
| Valores aportados como garantía por la IIC | :=: | - |
| Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación | 6 615 780,00 | 6 615 780,00 |
| Pérdidas fiscales a compensar | - | 420 031,08 |
| Otros | 439 944,14 | 572 955,13 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 7 677 224,99 | 8 484 148,04 |

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

| | 2019 | 2018 |
|---|------------------|--------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos | - | _ |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva | 632,79 | 1 749,32 |
| Gastos de personal | ~ | 9 |
| Otros gastos de explotación | (191 586,51) | (87 232,58) |
| Comisión de gestión | (173 096,12) | (70 254,35) |
| Comisión de depositario | (5 519,27) | (5 620,22) |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento | - | |
| Otros | (12 971,12) | (11 358,01) |
| Amortización del inmovilizado material | j e : | |
| Excesos de provisiones | - | 2 |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | 설 |
| Resultado de explotación | (190 953,72) | (85 483,26) |
| Ingresos financieros | 236 266,29 | 152 459,16 |
| Gastos financieros | (16 714,69) | (15 469,75) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | 518 980,71 | (658 418,65) |
| Por operaciones de la cartera interior | 41 499,74 | (71 495,34) |
| Por operaciones de la cartera exterior | 513 851,63 | (566 080,03) |
| Por operaciones con derivados | (36 370,66) | (20 843,28) |
| Otros | - | - |
| Diferencias de cambio | 2 427,14 | 2 113,16 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 437 074,58 | 184 768,26 |
| Deterioros | | 18 |
| Resultados por operaciones de la cartera interior | 20 631,67 | (13 338,36) |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior | 459 486,18 | 179 035,21 |
| Resultados por operaciones con derivados Otros | (43 043,27) | 19 071,41 |
| | | |
| Resultado financiero | 1 178 034,03 | (334 547,82) |
| Resultado antes de impuestos | 987 080,31 | (420 031,08) |
| Impuesto sobre beneficios | (5 823,69) | 2.00 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 981 256,62 | (420 031,08) |
| | | , .= : - : , = = / |







Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

| | Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias. Total de ingresos y gastos reconocidos. |
|--|---|---|
|--|---|---|

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

981 256,62

981 256,62

| | à |
|--|--------------------|
| | Resultados |
| | sonoiso () |
| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto | Prima de |
| B) Estac | |
| | |

| = | 30,84 | ī ī | 10,84 | 56,62 77,10 | 14,56 |
|--|--|--|----------------|--|--|
| Total | 6 185 180,84 | | 6 185 180,84 | 981 256,62 57 907,10 | 7 224 344,56 |
| Otro patrimonio atribuido | ٠ | ж. • | | 1 X 1 X | |
| (Dividendo a cuenta) | | S. #: | | K * 8 K | |
| Otro Resultado (Dividendo a patrimonio del ejercicio cuenta) atribuido | (420 031,08) | ¥2 ¥3 | (420 031,08) | 981 256,62 420 031,08 | 981 256,62 |
| Resultados Otras de ejercicios aportaciones Resultado anteriores de socios del ejercicio | • | € 5 | | 5115 | |
| Resultados de ejercicios a anteriores | 0 | 4.5 | | (420 031,08) | (420 031,08) |
| (Acciones propias) | (1 188 453,09) | 9 1 | (1 188 453,09) | 55 022,61 | 2 007 772,40 (1 133 430,48) (420 031,08) |
| Reservas | 381 188,65 2 008 006,36 | ii . | 2 008 006,36 | - (233,96) | 2 007 772,40 |
| Prima de emisión | 381 188,65 | 9 1 | 381 188,65 | 3 118,45 | 384 307,10 |
| Capital | 5 404 470,00 | 8.9 | 5 404 470,00 | 8.8 1 1 | 5 404 470,00 |
| | Saldos al 31 de diciembre de 2018 5 404 470,00 | Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores | Saldo ajustado | Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio | Saldos al 31 de diciembre de 2019 5 404 470,00 |

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.







(420 031,08)

| do de la cuenta de pérdidas y ganancias | gresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas |
|---|--|
| Resultado de la | Total ingresos y |

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2018

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

| 34 | (420 031,08) |
|---|---------------------------------|
| | |
| otal transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | y gastos reconocidos |
| Total transferencias | Total de ingresos y gastos reco |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Capital | Prima de emisión | Reservas | (Acciones propias) | Resultados de ejercicios anteriores | Resultados Otras de ejercicios aportaciones anteriores de socios | | Otro Resultado (Dividendo a patrimonio del ejercicio cuenta) atribuido | Otro patrimonio atribuido | Total |
|--|--------------|---------------------|------------------------|-----------------------|---|--|------------------------------|--|---------------------------------|-----------------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 5 404 460,00 381 184,25 | 5 404 460,00 | 381 184,25 | 1 549 131,61 | (650 085,67) | • | 1 | 459 135,24 | • | Ğ | 7 143 825,43 |
| Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores | , , | 9 9 | 59-19 | 1+ 1 | <u> </u> | (0 ((4)) | (0) (i) | F (6) | (6) € | 6 2 1 0 |
| Saldo ajustado | 5 404 460,00 | 381 184,25 | 1 549 131,61 | (650 085,67) | | | 459 135,24 | | | 7 143 825,43 |
| Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio | 10,00 | 4,40 | 459 135,24 (260,49) | (538 367,42) | 0 - 11 6 | • 62 No No | (420 031,08) (459 135,24) | 7 45 1 E | () i i () | (420 031,08) - (538 613,51) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 5 404 470,00 | 5 404 470,00 | 381 188,65 | 2 008 006,36 | (1 188 453,09) | | | (420 031,08) | | | 6 185 180,84 |







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

• El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros de la Sociedad. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión fue del 1% sobre el patrimonio y del 10% sobre los rendimientos íntegros establecida en el folleto publicado en la C.N.M.V.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,08%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

| Base de reparto | 2019 | 2018 |
|---|------------|--------------|
| Resultado del ejercicio | 981 256,62 | (420 031,08) |
| | 981 256,62 | (420 031,08) |
| Propuesta de distribución | | |
| Reserva legal | 98 125,66 | 8 |
| Reserva voluntaria | 463 099,88 | 4 |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | - | (420 031,08) |
| Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores | 420 031,08 | <u> </u> |
| | 981 256,62 | (420 031,08) |

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.





Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos</u> de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|--|------------------------------------|-------------------------------------|
| Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras Otros | 8 825,89 50 653,74 20 402,44 | 15 456,45 53 277,69 22 440,64 |
| | 79 882,07 | 91 174,78 |

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.





Vilicad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|---|-----------|-----------|
| Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario | 25 754,29 | 24 859,83 |
| Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario | 24 899,45 | 28 417,86 |
| | 50 653,74 | 53 277,69 |

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|------------|-----------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 5 823,69 | 2 |
| Otros | 124 743,17 | 21 797,32 |
| | 130 566,86 | 21 797,32 |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.





Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| Cartera interior | 454 673,37 | 472 287,03 |
| Valores representativos de deuda | 101 352,49 | 99 502,33 |
| Instrumentos de patrimonio | 353 320,88 | 372 784,70 |
| Cartera exterior | 5 590 797,02 | 4 873 303,81 |
| Valores representativos de deuda | 242 262,73 | 206 092,60 |
| Instrumentos de patrimonio | 3 799 751,35 | 3 843 001,04 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 1 547 362,11 | 823 675,60 |
| Derivados | 1 420,83 | 534,57 |
| Intereses de la cartera de inversión | 744,08 | 4 692,42 |
| | 6 046 214,47 | 5 350 283,26 |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

| | 2019 | 2018 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa | 865 513,49 363 301,39 | 350 960,64 414 559,48 |
| | 1 228 814,88 | 765 520,12 |







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

| | 2018 | Operaciones con acciones | Otros | 2019 |
|--|------------------------------|--------------------------|-------|------------------------------|
| Capital inicial Capital estatutario emitido | 2 404 050,00 3 000 420,00 | | 9 2 | 2 404 050,00 3 000 420,00 |
| | 5 404 470,00 | | - | 5 404 470,00 |
| | 2017 | Operaciones con acciones | Otros | 2018 |
| Capital inicial Capital estatutario emitido | 2 404 050,00 3 000 410,00 | 10,00 | | 2 404 050,00 3 000 420,00 |
| | 5 404 460,00 | 10,00 | _ | 5 404 470,00 |

El capital social inicial está representado por 240.405 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 17 de octubre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 12.020.250,00 euros representado por 1.202.025 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

Con fecha 17 de octubre de 2018 la Sociedad procedió a realizar una emisión de capital estatutario, por un importe total de 10 euros, habiendo puesto en circulación 1 acción de 10 euros de valor nominal, totalmente suscrita y desembolsada.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

| | 2018 | Distribución resultados de 2018 | Otros | 2019 |
|---|----------------------------|---------------------------------------|----------|--|
| Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores | 323 719,10 1 684 287,26 | (420 031,08) | (233,96) | 323 719,10 1 684 053,30 (420 031,08) |
| | 2 008 006,36 | (420 031,08) | (233,96) | 1 587 741,32 |
| | 2017 | Distribución resultados de 2017 | Otros | 2018 |
| Reserva legal Reserva voluntaria | 277 805,58 1 271 326,03 | 45 913,52 413 221,72 | (260,49) | 323 719,10 1 684 287,26 |
| | 1 549 131,61 | 459 135,24 | (260,49) | 2 008 006,36 |

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------|----------------------------|----------------|
| Saldo al 1 de enero | (1 188 453,09) | (650 085,67) |
| Entradas Salidas | (155 254,57) 210 277,18 | (538 367,42) |
| Saldo al 31 de diciembre | (1 133 430,48) | (1 188 453,09) |







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantenía 80.870 y 85.610 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2019 | 2018 |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Patrimonio atribuido a accionistas | 7 224 344,56 | 6 185 180,84 |
| Número de acciones en circulación | 459 577 | 454 837 |
| Valor teórico por acción | 15,72 | 13,60 |
| Número de accionistas | 150 | 159 |

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, un accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 20,83% y el 21,05% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|---|----------------------------|--|
| Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros | 6 615 780,00 439 944,14 | 6 615 780,00 420 031,08 572 955,13 |
| | 7 055 724,14 | 7 608 766,21 |

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de:

| Descripción | Hombres | 2019 Mujeres | Entidad Jurídica |
|-------------|---------|-----------------|------------------|
| Consejeros | 2 | 1 | |
| | 2 | 1 | |

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Con relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, estas se han visto afectadas de forma muy significativa durante el primer semestre del año a raíz de la expansión del coronavirus COVID-19, cuya rápida propagación en muchos países, incluyendo España, y su gravedad ha provocado que haya sido catalogado como pandemia por la OMS el pasado 11 de marzo y que, con fecha 14 de marzo de 2020, se haya publicado en España el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19, que ha supuesto, entre otros, medidas de confinamiento y restricción a la movilidad de la población. Las consecuencias económicas a medio plazo son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados durante los próximos meses es alta. No obstante lo anterior, mantenemos que el impacto de esta crisis sanitaria será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante el ejercicio 2020, si bien se prevé que estos hechos no afectarán a la continuidad de la Sociedad.





| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | NISI |
|---|------------|---|-------------------------|--|--|--|
| Renta fija privada cotizada BANKIA SAU 1,00 2024-06-25 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización | EUR | 100 540,00 100 540,00 | 463,90 463,90 | 101 352,49 101 352,49 | 812,49 812,49 | ES0313307219 |
| BSCH IBERDROLA ACERINOX TOTALES Acciones admitidas cotización | EUR EUR | 151 888,55 80 156,50 106 827,76 338 872,81 | | 128 938,64 122 094,00 102 288,24 353 320 88 | (22 949,91) 41 937,50 (4 539,52) | ES0113900J37 ES0144580Y14 ES0132105018 |
| TOTAL Cartera Interior | | 439 412,81 | 463,90 | 454 673,37 | | |

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

~





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

| | | Valoración | | Valor | (Minusvalía) | |
|---|------------|------------------------|-----------|-------------------------|---------------------|---------------|
| Cartera Exterior | Divisa | inicial | Intereses | razonable | / Plusvalía | Nisi |
| Renta fija privada cotizada CAIXABANK 175 2023-10-24 | 9 | 100 403 00 | r C | 40F 0F6 4F | 0 0 0 0 | 047004400 |
| THYSSENKRUPP AG 1.75 2020-11-25 | 701 711 | 67 915 89 | 0,19 | 105 056,45 67 865 11 | 7 653,45 (50 78) | XS189/4895/8 |
| THYSSENKRUPP AG 1,88 2023-03-06 | EUR | 69 311,88 | 385,93 | 69 341.17 | 29.29 | DE000A2YN6V1 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada | | 239 630,77 | 280,18 | 242 262,73 | 2 631,96 | |
| Acciones admitidas cotización | 2 | 2.00 | | | | |
| ALPHABET INC | OSD GSD | 101 123,32 | ı | | 66 046,69 | US02079K3059 |
| RECKITT BENCKISER PL | USD BPP | 99 896,43 82 027 65 | | 109 919,94 82 671 23 | 10 023,51 673 58 | US67066G1040 |
| VISA INC | OSD | 50 286.92 | ğ | 70 355 71 | 20,040,00 | 11S92826C8394 |
| NIKE INC | OSD | 94 990,19 | 9 | 132 316,26 | 37 326,07 | US6541061031 |
| ORANGE SA | EUR | 65 768,88 | ı | | (4 288,56) | FR0000133308 |
| ELECTRONICA ARTS | OSD | 89 786,91 | 1 | 113 577,03 | 23 790,12 | US2855121099 |
| ATOS ORIGIN | EUR | 49 638,17 | ı | 35 896,56 | (13 741,61) | FR0000051732 |
| PALO NELWORKS | OSO | 65 300,03 | • | 65 352,81 | | US6974351057 |
| KENAUL I | EUR | 112 335,40 | | | (47589,10) | FR0000131906 |
| ING GROEP | EUR | 109 090,04 | ī | 106 880,00 | (2 210,04) | NL0011821202 |
| ANTHOUREY-BOUCH INBEV | EUR | 89 046,48 | Ī | 87 252,00 | (1 794,48) | BE0974293251 |
| PAKT. ALIABA INC | OSD | 110 312,00 | P. | 31 570,40 | (78 741,60) | US0213461017 |
| PART: BLACKROCK INC | OSD L | 179 625,76 | 1 | 230 751,61 | 51 125,85 | IE00B4ND3602 |
| PIRELLI & CO SPA | FUR | 143 818,22 | 9 | 136 091,78 | (7 726,44) | IT0005278236 |
| AIMAZON.COM INC | OSD | 124 409,33 | ı | 130 141,18 | 5 731,85 | US0231351067 |
| MONDELEZ IN ERNAC | OSD 185 | 50 984,37 | 1 | 68 745,65 | 17 761,28 | US6092071058 |
| MORGAN JP & CO | OSD | | ŧ | 155 344,57 | 35 505,60 | US46625H1005 |
| DAINT OF AMERICA CORP | OSD GSD | 81 496,43 | Ē | 107 697,78 | 26 201,35 | US0605051046 |
| FEDERATE DEPARTMENT | OSO GSI | 81 403,41 | 1 | 110 /98,25 | 29 394,84 | US6687711084 |
| PEDERALED DEPARTMENT | OSD GSD | 70 046 76 | ı | 101 ///,26 | (13 526,88) | US31428X1063 |
| DEVOIVENET CORP | OSD NSD | 72 018,72 | | 83 464,25 | 11 445,53 | US25179M1036 |
| | OSD GSD | 90 087,40 | ĬĠ. | 121 604,48 | 31 517,08 | 051101221083 |
| COCA COLA | OSD | | 1 | 137 425,11 | 29 949,84 | US1912161007 |
| VOLKSWAGEN AG | EUR | | ı | 138 877,12 | 24 675,24 | DE0007664039 |
| HONEYWELL INTERNATIO | OSD | | ř. | 123 396,63 | 41 450,91 | US4385161066 |
| FRESENIUS | EUR | | ğ | 91 076,70 | 8 765,97 | DE0005785604 |
| PFIZER INC | OSD | 81 973,02 | i | 76 739,29 | (5233,73) | US7170811035 |
| EKICSSON | SEK | | 1 | 139 444,63 | (4 300,58) | SE0000108656 |
| SANOFI-AVENIIS | EUR | 144 108,74 | ı | 155 490,70 | 11 381,96 | FR0000120578 |





CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | NISI |
|---|--------|-----------------------|-----------|--------------------|-----------------------------|--------------|
| Acciones admitidas cotización | | | | | | |
| AXA | EUR | 140 115,96 | 1 | 150 660,00 | 10 544,04 | FR0000120628 |
| SCHNEIDER ELECTRIC | EUR | 144 220,59 | 1 | 151 981,50 | 7 760,91 | FR0000121972 |
| CAP GEMINI | EUR | 82 960,36 | ı | 91 258,20 | 8 297,84 | FR0000125338 |
| LIMITED BRANDS | OSD | 97 320,13 | 1 | 49 172,93 | (48 147,20) | US5017971046 |
| WALT DISNEY | OSD | 89 350,62 | Ü | 118 623,16 | 29 272,54 | US2546871060 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 3 488 317,40 | • | 3 799 751.35 | 311 433.95 | |
| Acciones y participaciones Directiva | | • | | | | |
| PART. LYXOR INTL ASSET | EUR | 145 154,38 | 1 | 143 247.90 | (1 906.48) | FR0011475078 |
| PART. ROBECO ASSET | EUR | 200 046,11 | | 216 615 73 | 16 569,62 | LU0582530498 |
| PART. MDO MANAGEMENT CO SA | EUR | 100 000,00 | 9 | 102 536,31 | 2 536,31 | LU0687944396 |
| PART. DEUTSCHE ASSET MANAG | EUR | 00,000 66 | 0 | 99 721,42 | 721,42 | LU1534073041 |
| PART. DWS INVESTMENT S.A. | EUR | 208 000,01 | ı | 212 889,70 | 4 889,69 | LU1028182704 |
| PART. MUZINICH & CO LTD | EUR | 272 782,65 | 9 | 271 822,74 | (959,91) | IE00BSZLQL65 |
| PART. SSGA FUNDS MANAGEMEN | EUR | 103 401,98 | 0 | 110 303,30 | 6,901,32 | IE00B5M1WJ87 |
| PART. INVESTEC ASSET MANAG | EUR | 203 803,68 | 11 | 208 203,01 | 4 399,33 | LU1237341810 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 1 332 188,81 | • | 1 365 340,11 | 33 151,30 | |
| Acciones y participaciones no Directiva | | | | • | | |
| PART. BLACKROCK FUND | OSD | 178 749,24 | r | 182 022,00 | 3 272,76 | US4642875987 |
| TOTALES Acciones y participaciones no Directiva | | 178 749,24 | , | 182 022,00 | 3 272,76 | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 5 238 886,22 | 280,18 | 5 589 376,19 | 350 489,97 | |





| or Vencimiento del able contrato | 628 621,73 16/03/2020 628 621,73 | 628 621,73 |
|-------------------------------------|---|------------|
| Valor razonable | | |
| Importe Nominal Comprometido | 621 500,85 621 500,8 5 | 621 500,85 |
| Divisa | OSD | |
| Descripción | Futuros comprados USD/USD 125000 2020-03-31 TOTALES Futuros comprados | TOTALES |

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)





| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | NISI | |
|---|--------|-----------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------|--|
| Renta fija privada cotizada BANKIA SAU 4,00 2024-05-22 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización | EUR | EUR 97 469,00 97 469,00 | 3 153,51 3 153,51 | 99 502,33 99 502,33 | 2 033,33 2 033,33 | ES0213307004 | |
| BSCH CORPORACION MAPFRE | EUR | EUR 151 888,55 FUR 64 575 86 | î i | 137 338,66 | (14 549,89) | ES0113900J37 | |
| IBERDROLA | EUR | 80 162,97 | Ē. | 89 240,89 | | ES0144580Y14 | |
| ACERINOX TOTALES Acciones admitidas cotización | EUR , | 108 864,36 405 491.74 | | 88 205,15 372 784 70 | 0.5 | ES0132105018 | |
| TOTAL Cartera Interior | • | 502 960,74 | 3 153,51 | | | | |

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)





| 181 24 MBH | | | |
|-----------------------------|--|--|--|
| Nisi | XS1055241373 XS1266592457 | US8725901040 FR0000051732 US4595061015 FR0000120685 US6541061031 US2857971010 IT0004176001 US2855121099 DE0005565204 DE000564039 US6092071058 DE000BAY0017 US02079K3059 NL0011821202 BE0974293251 IT0005239360 US0213461017 LU1778762911 IE00BAND3602 US5949181045 | US46625H1005 US09062X1037 FR0000120644 US0605051046 US5184391044 GB00B03MLX29 DE0008430026 |
| (Minusvalía) / Plusvalía | (1 275,29) (2 702,11) (3 977,40) | (629,65) (25 737,98) 5 203,50 (28 354,20) (196,07) (196,07) (6 764,29) (20 974,94) (8 177,25) (19 434,95) (4 732,92) (2 172,85) (2 128,80) 26 555,51 (19 806,48) (19 806,48) (20 234,61) 22 709,20 64 609,70 (20 15) | (13 341,33) (1 932,31) 6 193,92 15 894,13 (3 592,99) (4 012,41) (1 354,86) |
| Valor razonable | 101 491,71 104 600,89 206 092,60 | 124 244,35 34 524,84 65 388,95 42 013,80 94 794,12 88 468,56 70 676,95 109 468,96 48 910,80 38 940,08 41 802,15 94 100,00 69 240,00 41 802,15 91 223,39 66 863,76 381 981,38 | 106 497,64 63 293,52 104 567,00 95 910,63 56 431,93 96 206,25 139 101,50 |
| Intereses | 1 654,80 (115,89) 1 538,91 | | |
| Valoración inicial | 102 767,00 107 303,00 210 070,00 | 124 874,00 60 262,82 60 185,45 70 368,00 94 990,19 95 232,85 100 263,94 89 786,91 90 111,90 114 201,88 50 984,37 60 068,88 101 123,32 109 090,04 89 046,48 70 422,30 110 312,00 87 272,18 86 087,63 | 119 838,97 65 225,83 98 373,08 80 016,50 60 024,92 100 218,66 140 456,36 |
| Divisa | E EUR RUR | | USD USD USD EUR EUR |
| Cartera Exterior | Renta fija privada cotizada BBVA 3,50 2024-04-11 DUFRY GROUP 4,50 2023-08-01 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización | I-WUBILE ATOS ORIGIN INTL FLAVORS FRAG NATIXIS NIKE INC 3M CO PRYSMIAN SPA ELECTRONICA ARTS DUERR AG VOLKSWAGEN AG MONDELEZ INTERNAC BAYER ALPHABET INC ING GROEP ANHEUSER-BUSCH INBEV CREDITO ITALIAN PART. ALTABA INC SPOTIFY TECHNOLOGY PART. BLACKROCK INC MICROSOFT CORP BOSKALIS WESTMINSTER | MORGAN JF & CO BIOGEN IDEC INC GROUPE DANONE BANK OF AMERICA CORP ESTEE LAUDER ROYAL DUTCH PETROL MUENCHENER |

0.03

EUROS

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)







Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | Nisi |
|--|----------|-----------------------|-----------|--------------------|-----------------------------|--------------|
| Acciones admitidas cotización ΔΡΡΙΙΕΡ ΜΔΤΕΡΙΔ | <u>.</u> | r | | | 1 | |
| אואם אואם אואם אואם אואם אואם אואם אואם | 0.SD | 35 254,39 | • | 24 659,29 | (10 595,10) | US0382221051 |
| CITIGROUP | OSD | 115 897,36 | É | 99 958,11 | (15939,25) | US1729674242 |
| EOG RESOURCES INC | OSD | 89 886,25 | ľ | 67 435,91 | (22450,34) | US26875P1012 |
| HONEYWELL INTERNATIO | OSD | 81 945,72 | 1 | 90 170,92 | 8 225,20 | US4385161066 |
| LIMITED BRANDS | OSD | 97 320,13 | į | 68 196,44 | (29 123,69) | US5017971046 |
| MERCK&CO | OSD | 50 035,99 | ñ | 69 621,26 | 19 585,27 | US58933Y1055 |
| SANOFI-AVENTIS | EUR | 92 480,81 | ï | 83 226,00 | (9 254,81) | FR0000120578 |
| AXA | EUR | 140 115,96 | Ü | 113 148,00 | (26 967,96) | FR0000120628 |
| CAP GEMINI | EUR | 50 158,19 | ı | 43 834,00 | (6 324, 19) | FR0000125338 |
| KENAULT | EUR | 112 335,40 | ı | 83 734,25 | (28 601,15) | FR0000131906 |
| CKT | EUR | 158 734,66 | Ĭ. | 115 500,00 | (43 234,66) | IE0001827041 |
| ENEL SPA | EUR | 120 067,09 | Ē | 125 343,40 | 5 276,31 | IT0003128367 |
| DEU I SCHE POST | EUR | 150 740,33 | ı | 129 831,30 | (20 909,03) | DE0005552004 |
| COCA COLA | OSD | 107 475,27 | ŧ | 115 089,68 | 7 614,41 | US1912161007 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 4 160 457,95 | • | 3 843 001,04 | (317 456.91) | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | • | | |
| PART. LYXOR INTL ASSET | EUR | 145 801,24 | 1 | 135 121.71 | (10 679.53) | FR0010429068 |
| PART. LYXOR INTL ASSET | EUR | 145 154,38 | 1 | 127 808,40 | (17 345,98) | FR0011475078 |
| PART. FEROX CAPITAL LLP | EUR | 109 000,00 | 11 | 102 097,73 | (6 902,27) | IE00B520G822 |
| PART. MDO MANAGEMENT CO SA | EUR | 100 000,00 | 90 | 99 288,49 | (711.51) | LU0687944396 |
| PART. DEUTSCHE ASSET & WEA | EUR | 100 000,00 | £ | 99 109,37 | (890,63) | LU1534068801 |
| PART. ROBECO LUXEMBOURG | EUR | 70 000,00 | 1 | 69 029,21 | (970,79) | LU0582532197 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 669 955,62 | 14 | 632 454,91 | (37, 500, 71) | |
| Acciones y participaciones no Directiva | | | | | | |
| PART. BARCLAYS GLOBAL | OSD | 65 697,73 | E | 68 179,44 | 2 481,71 | US4642872349 |
| PART. BARCLAYS GLOBAL | OSD | 127 735,61 | ı | 123 041,25 | (4 694,36) | US4642875565 |
| TOTALES Acciones y participaciones no Directiva | | 193 433,34 | • | 191 220,69 | $(2\ 212,65)$ | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 5 233 916,91 | 1 538,91 | 4 872 769,24 | (361 147,67) | |







| U | L | A | 9 | E | 0 | |
|---|---|---|---|---|---|--|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

| Vencimiento del contrato | 0 18/03/2019 0 | 0 |
|---------------------------------|---|------------|
| Valor razonable | 879 925,60 879 925,60 | 879 925,60 |
| Importe Nominal Comprometido | 875 381,83 875 381,83 | 875 381,83 |
| Divisa | asn | |
| Descripción | Futuros comprados USD/USD 125000 2019-03-31 TOTALES Futuros comprados | TOTALES |

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)







Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

A finales de 2019 empezaron a observarse indicios de estabilización en el crecimiento mundial después de la fase de debilidad experimentada desde mediados de 2018. Las tensiones comerciales y la incertidumbre política ligada a acontecimientos como el Brexit provocaron una ralentización de la actividad que estuvo caracterizada por la atonía de la actividad manufacturera y de la inversión a escala global. La moderación del grado de incertidumbre en dichos focos de riesgo favoreció la aparición de algunos indicios, aún incipientes, de estabilización del ritmo de crecimiento mundial.

Las señales de estabilización fueron patentes también en el área del euro. Dado su elevado grado de apertura al exterior, esta región se vio particularmente afectada en el último año y medio por el debilitamiento de los intercambios comerciales. Además, la UEM padeció con particular intensidad las perturbaciones específicas que han recaído sobre el sector del automóvil.

La economía española también acusó el empeoramiento del contexto exterior si bien el curso de la actividad fue comparativamente mejor que en el conjunto de la UEM.

En Estados Unidos, la fortaleza del mercado de trabajo y del gasto en consumo, así como las favorables condiciones financieras, continuaron respaldando el crecimiento.

Las políticas monetarias también favorecieron la estabilización de la actividad al tornarse más acomodaticias. En septiembre, el Banco Central Europeo recortó el tipo de depósito de -0,4% a -0,5% y reanudó el programa de compras de activos. Además, introdujo un mecanismo de remuneración de reservas que exime a una parte del exceso de liquidez de las entidades financieras de estar remunerada al tipo negativo de la facilidad de depósito.

Por su parte, durante el año la Reserva Federal estadounidense rebajó el rango objetivo del tipo de interés de referencia en tres ocasiones (-75 puntos básicos en total) hasta situarlos en el rango 1,50-1,75%.

Este escenario algo más favorable se reflejó en el aumento del apetito por el riesgo en los mercados financieros. Aunque con altibajos, relacionados principalmente con los vaivenes de las negociaciones entre Estados Unidos y China, los índices bursátiles experimentaron alzas y se produjo un modesto repunte de las rentabilidades de la deuda soberana en las economías avanzadas así como una compresión de los diferenciales de la deuda corporativa.







Informe de gestión del ejercicio 2019

En concreto, la renta variable global cerró 2019 con un avance de +25% (índice MSCI World en dólares). Los índices de las bolsas de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +29%) y los de las europeas cerraron el ejercicio en máximos anuales (Eurostoxx-50 +25%). Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15%), siendo los de los mercados latinoamericanos los que peor se comportaron, en un contexto de tensiones político-sociales en la región.

El fin del deterioro de la actividad global llevó a un mayor apetito por el riesgo y a una revisión al alza de las expectativas de tipos de interés de política monetaria, lo que provocó repuntes de las rentabilidades de la deuda a largo plazo en las economías avanzadas en la recta final del año. Tras los mínimos históricos registrados en agosto, la rentabilidad del bono del tesoro estadounidense a diez años se elevó hasta situarse en 1,92%, y la rentabilidad del bono alemán a diez años cerró el año en -0,19%. Ahora bien, en el conjunto del año las rentabilidades cayeron notablemente ya que comparan con unos niveles de cierre de 2018 de +2,68% y +0,24%, respectivamente.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se estrecharon notablemente en el año: la española pasó de 117 a 65 puntos básicos y la italiana, de 250 a 160 puntos básicos.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa cayeron sustancialmente, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación de la libra, como consecuencia de las crecientes expectativas, consolidadas tras las elecciones generales en el Reino Unido, de que se producirá un Brexit con acuerdo.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la revalorización del oro (+18% hasta cerrar el año en 1.517\$/onza). Por su parte, el precio del barril de Brent acumuló una subida próxima a +23% en el conjunto del año.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de gestión del ejercicio 2019

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2019, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2019.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Con relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, estas se han visto afectadas de forma muy significativa durante el primer semestre del año a raíz de la expansión del coronavirus COVID-19, cuya rápida propagación en muchos países, incluyendo España, y su gravedad ha provocado que haya sido catalogado como pandemia por la OMS el pasado 11 de marzo y que, con fecha 14 de marzo de 2020, se haya publicado en España el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19, que ha supuesto, entre otros, medidas de confinamiento y restricción a la movilidad de la población. Las consecuencias económicas a medio plazo son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados durante los próximos meses es alta. No obstante lo anterior, mantenemos que el impacto de esta crisis sanitaria será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante el ejercicio 2020, si bien se prevé que estos hechos no afectarán a la continuidad de la Sociedad.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 30 de junio de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES:

D. Valentín Gil López

Presidente

D. Gabriel Silva Castañón

Consejero

Dª. Mª. Del Carmen López-Bosch Arias Consejero

Stulle Oper - Bosh Anzi

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 36 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0N9448816 al 0N9448851, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 30 de junio de 2020

D. Andrés Palmer Arrom

Vicesecretario no Consejero